



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LITERATURA ESPAÑOLA Y SU DIDÁCTICA

**Doble Grado en Magisterio de
Educación Infantil - Magisterio de
Educación Primaria
Universidad de Alcalá**

Curso académico 2021/22
Curso 1º – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Literatura española y su didáctica
Código:	421003
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Magisterio de Educación Infantil - Magisterio de Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer curso, segundo cuatrimestre
Profesorado:	Alfonso Ruiz de Aguirre Bullido ruiz.deaguirre@uah.es
Horario de Tutoría:	Martes, 16:30-19:00 (solo previa cita)
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene, desde su misma denominación, un doble foco de atención. Principalmente, se pretende que el alumno desarrolle destrezas críticas en el análisis literario, al tiempo que adquiere conocimientos relacionados con la tradición literaria española. Además de una organización diacrónica, se ha optado por plantear determinadas cuestiones críticas referidas a los periodos literarios, géneros, corrientes y temas, con las que se pretende incitar a la reflexión y el diálogo, así como al interés por el pensamiento literario. Dichas cuestiones se ejemplificarán con textos paradigmáticos de diversas épocas de la literatura española.

En segundo lugar, la asignatura tiene también una aplicación a la práctica docente con la que se pretende dotar al alumno de estrategias e instrumentos didácticos para su transmisión en el aula. Como didáctica específica, la didáctica de la literatura tiene elementos propios en lo que respecta a su funcionalidad, objetivos, métodos, evaluación, que serán examinados en las clases de la asignatura y ante los cuales se espera que los alumnos adopten una actitud creativa y crítica.

COURSE DESCRIPTION

This course has two main aims.

Firstly, it aims to introduce students to the basic tools of literary analysis together with an understanding of the history of Spanish literature. Together with a chronological model, certain critical questions are raised pertaining to literary periods, genres, movements and themes. Through the analysis of key texts in Spanish literature, students are encouraged to reflect upon and debate the aforementioned topics, and attain a deeper knowledge of literary thought.

Secondly, the course is designed to offer students the teaching skills necessary for the classroom. As a specific area of learning, the teaching of literature has its own particular components with regard to function, objectives, methods and assessment.

These components will be studied in class with the aim of endowing students with a creative and critical attitude to teaching and learning.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender los principios básicos de la didáctica de la literatura.
2. Conocer el currículo oficial de la literatura española.
3. Saber y ser capaz de aplicar las principales teorías y métodos de la didáctica de la literatura.
4. Perfeccionar la competencia lectura y animar a escribir.
5. Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
6. Ser capaz de elaborar propuestas para la Educación Infantil y Primaria en el
7. aula.
8. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos
9. apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
10. Asimilar diferentes técnicas para incrementar y mantener la actividad investigadora.
11. Integrar la literatura en la formación humana y docente.
12. Facilitar recursos para que se pueda ejercer la profesión respetando los valores y derechos humanos.
13. Ofrecer al alumno una aproximación práctica a la literatura oral para que pueda usarla en su práctica docente.
14. Ofrecer al alumno una formación en escritura creativa para que pueda usarla en su práctica docente.

Competencias específicas:

1. Estudiar y comprender las principales etapas, autores y obras de la literatura española.
2. Dominar los conceptos básicos de las ciencias de la didáctica de la literatura.
3. Controlar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura
4. Dominar las técnicas y recursos para la animación a la lectura y la escritura.
5. Desarrollar destrezas que permitan buscar información en fuentes bibliográficas especializadas y ser capaz de procesarlas.

6. Evaluar los contenidos del currículo oficial y elaborar los informes correspondientes.
7. Trabajar en equipo para desarrollar la autonomía en la elaboración de trabajos y para contribuir a la competencia comunicativa por medio de la discusión, al intercambiar información y al resolver problemas.
8. Consolidar la corrección expresiva a la hora de elaborar trabajos y exposiciones.
9. Asimilar conocimientos sobre la literatura y sus géneros y aplicarlos en el análisis de textos de diferentes características y en la planificación didáctica.
10. Utilizar de forma adecuada diversos medios para la enseñanza de la literatura.
11. Mejorar el dominio de la expresión oral y adecuarla a la narración oral.
12. Desarrollar y aprender a transmitir habilidades de escritura creativa.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: Literatura y conocimiento (1). Leer a los clásicos.	• 1
Tema 2: Literatura y conocimiento (2). Autores contemporáneos.	• 1
Temas 3: Literatura y comunicación: El comentario de texto	• 1
Tema 4: Literatura y emoción. Enseñar a escribir.	• 1
Tema 5: Literatura y oralidad. Contamos cuentos.	• 1
Tema 6: Literatura y sociedad. Mujeres olvidadas.	• 1

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	45 horas presenciales, divididas en 22,5 de clases teóricas y 22,5 de clases prácticas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	105 horas no presenciales, destinadas a la elaboración de actividades,

	preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas

Clases plenarias	La clase magistral tendrá por objeto la presentación general y panorámica de marcos y/o movimientos históricos, sociales, estéticos o específicamente literarios, así como la introducción a los autores y las obras estudiadas.
Clases prácticas	En las clases prácticas se aplicarán los contenidos teóricos en supuestos prácticos; se realizarán y expondrán trabajos sobre diversos aspectos del temario; se elaborarán actividades prácticas y materiales didácticos dirigidos por el profesor.
Trabajos autónomos del alumno	Lectura y estudio de los contenidos teóricos de la asignatura. Lectura reflexiva de los textos literarios propuestos. Búsqueda y ampliación de recursos bibliográficos y electrónicos de diferente tipo. Preparación y elaboración de los trabajos, actividades y materiales didácticos de manera individual o en pequeños grupos.

Materiales y recursos didácticos

Además de la bibliografía de lectura obligada, los alumnos trabajarán con textos publicados en el Aula Virtual por el profesor de la asignatura.

5. EVALUACIÓN

1- Opción A. Evaluación continua

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas
- el uso de recursos bibliográficos y electrónicos
- la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas
- la preparación de presentaciones y exposiciones orales

- la elaboración de materiales didácticos para el aula
- y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Opción B. Evaluación final:

De acuerdo con el art. 6.2 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, “la convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en los casos de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final”.

Los estudiantes a los que se les haya reconocido oficialmente este derecho deberán ponerse lo antes posible en contacto con el profesor de la asignatura para que este los oriente en la preparación de sus pruebas de evaluación.

Los estudiantes que opten por la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita mediante la que se comprobará la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso; se les pedirá, además, la elaboración de algún material didáctico para el aula, según los criterios establecidos por el profesor, que entregarán el día del examen.

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación se valorarán:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos relacionados con el entorno escolar.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.

Criterios de calificación

A. **Evaluación continua:** el 70% de la calificación se obtendrá por medio de la evaluación de trabajos individuales o en grupo realizados a lo largo del curso y el 30% restante, de la prueba escrita que tendrá lugar durante la convocatoria ordinaria de exámenes. La distribución de la nota es la siguiente:

- Trabajos realizados a lo largo del curso (70%):
 - 1. Una exposición oral (20%). Se organizarán grupos de trabajo que realizarán una exposición sobre el tema *Mujeres olvidadas* y su aplicación didáctica al aula de Infantil y de Primaria.
 - 2. Un comentario de texto (10%). Cada alumno elaborará un comentario de un texto de entre los ofrecidos en clase.
 - 3. Prácticas de lectura (20%). Podrán ser pruebas tipo test, ejercicios orales, seminarios socráticos, etc. En todos estos ejercicios se evaluará

la lectura realizada por el alumno y la comprensión del texto. Se fijará una fecha límite para cada lectura: a partir de ella, se entenderá que el alumno tiene la obligación de haber leído el libro.

4. Prácticas de escritura creativa (10 %).

5. Prácticas de narración oral (10%)

- Examen final (30 %): En él se evaluarán los conocimientos de literatura española adquiridos a través de las clases, las lecturas de los textos y las exposiciones orales (y las correcciones realizadas por la profesora a las mismas). De igual modo, se evaluarán los conocimientos de didáctica, así como la aplicación de estos a un caso práctico.

En la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán superar aquellas pruebas que quedaron suspendidas en la convocatoria ordinaria.

Con carácter general, aquellos alumnos, cuyas faltas de asistencia superen el 20 de las horas presenciales serán evaluados por medio de la opción B (Evaluación final), siempre y cuando se les haya reconocido oficialmente este derecho.

B. **Evaluación final:** Consistirá en un examen de los contenidos de la asignatura (50 %) y un trabajo escrito que se acordará con el profesor de la asignatura durante las dos primeras semanas del curso (50 %).

Nota: Se considera que en este nivel de su formación, el alumno debe ser plenamente capaz de expresar sus ideas y reflexiones de una manera adecuada y haber adquirido ya las destrezas necesarias para escribir sin cometer errores sintácticos ni ortográficos. Por ello, se valorará de manera especial la expresión en trabajos escritos y en el examen en un registro culto, acorde con el contexto académico y se considerará un requisito imprescindible para poder superar la asignatura expresarse en un castellano correcto. Consecuentemente, la comisión de faltas de ortografía en las pruebas escritas (examen y trabajos) reducirá la calificación de la prueba.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria constará de las mismas pruebas y se regirá por los mismos criterios que la evaluación ordinaria. Los alumnos podrán conservar para la evaluación extraordinaria las calificaciones aprobadas en pruebas correspondientes a la convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal

El alumno deberá leer los siguientes textos:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA CHECA: Antología de la Literatura Española I (de la Edad Media al Barroco). Secciones Bilingües con Lengua Española en la República Checa. Disponible en <http://www.educacionyfp.gob.es/republicacheca/dam/jcr:c8898beb-b674-4367-ba2e-a46d093a8a4d/rcheca-antologia-lengua-y-literatura-i-2008.pdf>

-GARCÍA LORCA, Federico: Bodas de sangre.

-LANDERO, Luis (2002): El guitarrista. Barcelona, Tusquets.

Bibliografía complementaria

La presente bibliografía incluye manuales y monografías de carácter general sobre los diversos aspectos objeto de estudio. A lo largo del curso, el profesor de la asignatura podrá indicar la consulta de bibliografía específica sobre las obras y los autores analizados en clase.

- BALLART, P. (2005): El contorno del poema. Barcelona, Acantilado.
- BRUÑA SALGADO, M. J. (2017): Manual de literatura infantil y juvenil. Guía libertaria de lecturas para niños. Madrid, Síntesis.
- CANTERO, F.J., MENDOZA, A., ROMEA, C. (1997): Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI. Barcelona, Universidad.
- COLOMER, T. (2008): Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. México, Fondo de Cultura Económica.
- DÍEZ BORQUE, J. M. (1988): Comentario de textos literarios, método y práctica. Madrid, Playor.
- ESTÉBANEZ, D. (2002). Diccionario de términos literarios. Madrid: Alianza.
- GARCÍA RIVERA, G. (1995): Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria, Madrid, Akal.
- GUTIÉRREZ, R. (2016): Manual de literatura infantil y educación literaria. Santander, Universidad de Cantabria.
- LOMAS, Carlos (coord.) (2008): Textos literarios y contextos escolares (la escuela en la literatura y la literatura en la escuela). Barcelona, Graó.
- LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. (2002): Introducción a la Didáctica de la lengua y la literatura, Barcelona, Octaedro.
- MAINER, J.-C. (dir.) (2010-2013): Historia de la literatura española. 9 vols. Barcelona, Crítica.
- MARTÍN VEGAS, R.A. (2010) Manual de Didáctica de la lengua y la literatura, Madrid, Editorial Síntesis. MEC. 2007.
- MENDOZA FILLOLA, A. (Coord.) (2008): Didáctica de la Lengua y la Literatura para primaria, Madrid, Pearson Educación.
- MOÍÑO SÁNCHEZ, P. et. al. (2005): *Manual de métrica española*. Madrid, Castalia.
- MORENO VEGAS, M. y CARVAJAL CÓRDOBA, E. (2007): “Cinco desafíos para la Didáctica de la literatura en el siglo XXI”, Redlecturas 4 (<http://www.faceducación.org/redlecturas4/?q=node/33>).
- ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria, BOE nº 173 de 2707-07, págs. 31487-31566.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil, BOE nº 5, págs. 1016-1036.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, F.B., RODRÍGUEZ CÁCERES, M. (2002): *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel.
- POZUELO YVANCOS, J.M. (1988): *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*, Madrid, La Muralla.
- RICO, F. (coord.) (1980-2000): *Historia y crítica de la literatura española*. 9 vols. Barcelona, Crítica.
- RINCÓN, F.; SÁNCHEZ-ENCISO, J. (1983): Útiles para... El alfar de poesía. Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, Universitat Autònoma de Barcelona.

- RINCÓN, F.; SÁNCHEZ-ENCISO, J. (1988): Historias para tu literatura. Siglos de Oro y XIX. Barcelona, Teide
- RODARI, G. (2016): Gramática de la fantasía, Barcelona, La Butxaca. RODRÍGUEZ CACHO, L. (2009): Manual de historia de la literatura española. 2 vols. Madrid, Castalia.
- SÁNCHEZ-ENCISO, J. (2008): (Con)vivir en la palabra. El aula como espacio comunicativo. Barcelona, Graó.
- SERRANO, J., MARTÍNEZ, J.E. (Coords.) (1997): Didáctica de la Lengua y la Literatura, Barcelona, Oikos-Tau.
- VV. AA. (1995): Introducción a la literatura española a través de los textos (1900-1996) (4 volúmenes), Barcelona, Akal.

Indicaciones prácticas

- 1- El alumno contactará con el profesor a través del correo ruiz.deaguirre@uah.es.
- 2- El profesor contactará con los alumnos de dos formas: colgando en el Aula Virtual informaciones, contenidos e instrucciones; a través de su correo electrónico.
- 3- El alumno deberá revisar su correo electrónico y entrar a Aula Virtual al menos dos veces por semana.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.